

## Lingüística aplicada a la traducción

Código: 101484  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4	0

### Contacto

Nombre: Jaume Solà Pujols

Correo electrónico: Jaume.Sola@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Prerequisitos

- Tener conocimientos lingüísticos básicos para traducir.
- Tener conocimientos de inglés instrumental para leer bibliografía en esta lengua.

### Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es permitir al alumno dominar los fundamentos lingüísticos de la traducción.

Al acabar la asignatura, el alumno habrá adquirido las capacidades siguientes:

- Conocer las particularidades léxicas, morfosintácticas i textuales de les lenguas.
- Aplicar estos conocimientos a la traducción.
- Emitir juicios sobre cuestiones lingüísticas relacionadas con la traducción.

### Competencias

- Dominar los fundamentos lingüísticos de la traducción y de la interpretación.

### Resultados de aprendizaje

1. Identificar los componentes básicos de las estructuras de las lenguas de manera contrastiva: Identificar los componentes básicos de las estructuras de las lenguas de manera contrastiva.
2. Identificar los mecanismos discursivos de manera contrastiva: Identificar los mecanismos discursivos de manera contrastiva.
3. Integrar conocimientos para explicar los fundamentos de la traducción y la interpretación desde el punto de vista lingüístico: Integrar conocimientos para explicar los fundamentos de la traducción y la interpretación desde el punto de vista lingüístico.

### Contenido

Tipología lingüística y problemas lingüísticos aplicados a la traducción.

- Componentes básicos de las estructuras de las lenguas des de un punto de vista contrastivo.
- Aspectos discursivos de las lenguas des de un punto de vista contrastivo.

## Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se reparte de la manera siguiente:

- Un 30% de actividades dirigidas:

Estas actividades dirigidas han de responder a una programación horaria predeterminada, que requiere la dirección presencial de un profesor.

- Un 10% de actividades supervisadas:

Se entiende por actividad supervisada aquella que programa el profesor para que el alumno trabaje de manera autónoma, pero con la supervisión del profesor. Se trata de actividades que ayuden a la preparación i revisión de las tareas que realicen los estudiantes a lo largo del curso.

- Un 55% de actividades autónomas:

Estas actividades comprenden las horas de estudio y la realización de trabajos, en grupo o individualmente, que el alumno debe hacer de manera autónoma.

- Un 5% de actividades de evaluación.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades dirigidas	44	1,76	1, 2, 3
Tipo: Supervisadas			
Preparación y revisionxs de actividades evaluadas	20	0,8	1, 2, 3
Tipo: Autónomas			
Actividades de evaluación	6	0,24	1, 2, 3
Estudio y realización de trabajos	65	2,6	1, 2, 3

## Evaluación

El profesor evaluarà esta asignatura de manera continuada mediante la realización de tres actividades obligatorias.

## Otras consideraciones

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesorado responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

## Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el estudiante.

## Recuperación

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

El estudiante se presentará exclusivamente a las actividades o pruebas no presentadas o suspendidas. En ningún caso se podrá recuperar nota mediante una prueba final equivalente al 100% de la nota.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El docente puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades.

## Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

## Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad). Se considera como "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un/a otro/a compañero/a, y como "plagio" el hecho de presentar parte o todo un texto de un autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o en forma digital. En el caso de copia entre dos estudiantes, si no es posible saber quién ha copiado a quién, se aplicará la sanción a ambos.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad de evaluación de conocimientos de mecanismos implicados en la construcción del discurso (trabajo)	30%	6	0,24	1, 2, 3
Actividad de evaluación de conocimientos de tipología i de análisis de estructuras lingüísticas (trabajo)	30%	6	0,24	1, 2, 3
Examen final	40%	3	0,12	1, 2, 3

## Bibliografía

### Bibliografía básica

Baker, M. (1992). *In Other Words. A coursebook on translation*. London & New York: Routledge.

Krzeszowski, T. P. (1990). *Contrasting Languages. The Scope of Contrastive Linguistics*. Berlin & New York: Mouton de Gruyter.

Muñoz Martín, R. (1995) *Lingüística per a la traducció*. Trad. de M. Rosa Bayà i Jordina Coromina. Vic: Eumo.

Rojo, A. (2009). *Step by step. A course in contrastive linguistics and translation*. Berna: Peter Lang.

Rojo, A. & I. Ibarretxe-Antuñano (eds.). (2012). *Cognitive linguistics and translation: Advances in some theoretical models and applications*. Berlin: Mouton de Gruyter.